ALCALDÍA DE REMEDIOS

OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL

COMUNICADO OFICIAL N.° 001

PARA: Beneficiarios del Programa de Saneamiento Predial
DE: Alcaldía Municipal de Remedios

ASUNTO: Estado del trámite de escrituración y entrega de títulos de propiedad.

FECHA: 29 de septiembre de 2026

La Alcaldía Municipal de Remedios a través de la Oficina de Catastro Municipal se permite informar a todos los ciudadanos vinculados y beneficiarios del **Programa de Saneamiento Predial**:

1. Actualmente, el equipo técnico y jurídico se encuentra adelantando y coordinando los trámites de registro requeridos para garantizar la legalidad e individualización de los predios objeto de saneamiento.
2. Una vez culminada en su totalidad la fase de formalización y registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, esta administración se comunicará directamente con cada uno de los beneficiarios para coordinar los detalles.
3. Oportunamente se emitirá la convocatoria oficial donde se precisarán **la fecha, la hora y el lugar exacto** en los que se llevará a cabo la jornada de entrega de las escrituras públicas que los acreditan legalmente como propietarios.

Agradecemos su paciencia y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y el desarrollo social de nuestro municipio.

Atentamente,

HERMINSON MUÑOZ TRUJILLO
Técnico Administrativo de Catastro